



Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande
Provincia de tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

DECRETO N° 019/2018

VISTO:

La nota N°001/2018 letra: S.L.C.D., ingresada a la Presidencia del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande el día 06 de febrero de 2018 a las 14:00 hs., bajo el N° 028;

CONSIDERANDO:

Que mediante la nota de referencia en el Visto, el Secretario Legislativo del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande; Sr. Walter H. LONNE, comunica a la Presidencia del Cuerpo su renuncia al cargo a partir del día 06 de febrero de 2018 por razones particulares;
que el Concejo Deliberante se encuentra facultado para el dictado del presente, de acuerdo a las facultades conferidas por la Carta Orgánica Municipal.

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DEL MUNICIPIO DE RIO GRANDE

DECRETA

- Art. 1°) **ACEPTAR e INFORMAR** la renuncia partir del día 06 de febrero de 2018, del Secretario Legislativo del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande, Sr. Walter H. LONNE. DNI N° 12.397.296.
- Art. 2°) **COMUNICAR** que a partir del día 06 de febrero de 2018, la Secretaría Legislativa del Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande se encuentra a cargo del Secretario Administrativo del Cuerpo, Sr. Fernando A. ANDRADE.
- Art.3°) **REGISTRAR. COMUNICAR AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL. PUBLICAR EN EL BOLETÍN OFICIAL MUNICIPAL. CUMPLIDO ARCHIVAR.**

APROBADO EN SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA 08 DE FEBRERO DE 2018.

Fr


FERNANDO A. ANDRADE
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
A/C SECRETARIA LEGISLATIVA
Concejo Deliberante
Río Grande -TDF-


MIRIAM G. MORA
VICEPRESIDENTE 2°
A/C PRESIDENCIA
Concejo Deliberante
Río Grande -TDF-